



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ARCHIVOS.

“2017, año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

06 de marzo 2017

13:00 hrs.

ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA
- II. LISTA DE ASISTENCIA, APROBACIÓN DE SUPLENCIAS Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
- III. ASUNTOS A TRATAR

1. La Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana, somete a consideración del Comité de Transparencia, la clasificación como información restringida en la modalidad de confidencial, con fundamento en lo establecido en los artículos 6 fracciones XII y XXII, 90, fracción II, 169, 180, 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con el artículo 2 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y numeral 5 fracción I de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, de los datos personales consistentes en:

- NOMBRE
- DOMICILIO
- TELÉFONO NO OFICIAL
- CORREO ELECTRÓNICO NO OFICIAL
- FIRMA

Información contenida en 134 fojas correspondientes a los listados de las visitas domiciliarias a vecinos y 134 fojas correspondientes a los listados de la consulta a visitantes del Centro Histórico, ambos del Proyecto de Estacionamiento y Explanada Verde Juana de Asbaje.

Lo anterior a efecto de estar en posibilidades de generar versiones públicas en las que se testen los datos personales contenidos en dichos listados, y de este modo atender la solicitud de información pública con folio InfomexDF 0414000030117

2. La Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana, somete a consideración del Comité de Transparencia, la clasificación como información restringida en la modalidad de confidencial, con fundamento en lo establecido en los artículos 6 fracciones XII y XXII, 90, fracción II, 169, 180, 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ARCHIVOS.

“2017, año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con el artículo 2 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y numeral 5 fracción I de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, de los datos personales descritos en el oficio DT/DGPyGC/306/2017 de fecha 01 de marzo del 2017, información contenida en los proyectos ejecutados con recurso de presupuesto participativo 2015 y 2016, ejercidos en la Unidad Habitacional ISSFAM con clave 12-062.

Lo anterior a efecto de estar en posibilidades de emitir una versión pública, la cual será puesta a disposición del solicitante, con la finalidad de brindar atención al folio InfomexDF 0414000044517.

3. La Dirección General de Desarrollo Social a través de la Dirección de Educación, somete a consideración del Comité de Transparencia, la clasificación como información restringida en la modalidad de confidencial, con fundamento en lo establecido en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII, XXVI, 7 párrafo primero y segundo, 169, 180, 182, 186 y 191 primer párrafo de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con el artículo 2 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y numeral 5 fracción I, VI y IX de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, de los datos personales descritos en el oficio DT/DGDS/DE/194/2017, información contenida en cada uno de los expedientes de las y los niños estudiantes de primaria de los planteles que refiere la auditoría número 05H, clave 410 denominada “Otras Intervenciones programas sociales” en específico “Programa de Uniformes Escolares Deportivos 2014”.

Lo anterior, a efecto de estar en posibilidades de emitir una respuesta a la solicitud de información pública con número Infomex 0414000040117.

4. La Jefatura Delegacional a través de la Dirección de Protección Civil, somete a consideración del Comité de Transparencia, la clasificación como información restringida en la modalidad de confidencial, con fundamento en lo establecido en los artículos 169, 180, 182 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con el artículo 2 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y numeral 5 fracción I de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, y artículo 6 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de los datos personales consistentes en:

- i. DOMICILIO PARTICULAR DONDE RECIBE CORRESPONDENCIA EL ENCARGADO DE LA QUEMA DE FUEGOS PIROTÉCNICOS

Información que obra dentro de las autorizaciones de quema de juegos pirotécnicos.

Lo anterior a efecto de encontrarse en posibilidades de dar cumplimiento a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación, Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ARCHIVOS.

“2017, año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como para su publicación en Versión Pública, en el Portal de Transparencia de la Delegación Tlalpan, en su artículo 121 fracción XXXIX de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y su posterior carga en el Portal de Transparencia.



Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000,
Delegación Tlalpan. México D.F. Teléfonos: 56556072 y 55730825
Correo Electrónico: oip.tlalpan@gmail.com y oip_tlalpan@hotmail.com

